

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 5** *ORDEN de 14 de septiembre de 2018, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.*

El artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, prevé la posibilidad de efectuar convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo de esta Administración, entre funcionarios de la Administración del Estado y de otras Comunidades Autónomas, bien por la especialidad de las actividades encomendadas, bien porque las necesidades del servicio así lo aconsejen, siempre que esta posibilidad esté prevista en la correspondiente relación de puestos de trabajo.

Al resultar necesaria la cobertura de los puestos de trabajo que se indican en el Listado y concurriendo las circunstancias señaladas, procede la provisión de dichos puesto al amparo del precepto citado, por el procedimiento de Libre Designación previsto en el artículo 49.1 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, debido a la especial responsabilidad y confianza que supone el ejercicio de las funciones que tienen asignadas, de acuerdo con lo establecido en la relación de puestos de trabajo.

Por ello y en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de noviembre de 2001 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de noviembre), por el que se delega la competencia a la que se refiere el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se aprueba convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en Listado, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, mediante el procedimiento de Libre Designación. Dicho Anexo se ajusta a lo previsto en la Resolución de 25 de mayo de 2018, de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones en materia de Certificados de Registro de Personal y mantenimiento de los sistemas de información de gestión de personal de la Comunidad de Madrid en los procedimientos de movilidad y provisión de puestos de trabajo por funcionarios de carrera (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de junio).

Segundo

Normativa aplicable

La presente convocatoria se regirá, en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2066/1998, de 30 de julio, por la que se aprueban nuevos modelos de impresos relativos a los procesos de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto); la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso

de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2011), así como por el resto de normativa que resulte de aplicación.

Tercero

Requisitos y condiciones de participación

1. Se recogen en el listado los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño del puesto de trabajo que se convoca, en cuanto a Administración de pertenencia, grupo de clasificación profesional, Cuerpo, Escala y/o Especialidad y titulación específica exigida en su caso.

2. Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación. El reingreso al servicio activo se efectuará con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente y deberá ser manifestado expresamente en la solicitud. Podrán, asimismo, participar los funcionarios que, en la misma fecha, se encuentren en situación de servicios especiales.

3. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, indicando expresamente en la solicitud que desean reingresar al servicio activo.

4. Los funcionarios procedentes de la situación de suspenso deberán haber cumplido el período de suspensión.

5. Los requisitos y condiciones de participación expresados en este apartado han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

Cuarto

Solicitudes

1. Las solicitudes se formularán de acuerdo con el modelo aprobado por la Orden 2066/1998, de 30 de julio, por la que se aprueban nuevos modelos de impresos relativos a los procesos de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

2. Las solicitudes deberán ir acompañadas de breve historial académico y profesional, así como de la documentación acreditativa que se considere procedente a efectos de apreciar la idoneidad del interesado para el desempeño del puesto.

3. Los funcionarios de otras Administraciones Públicas que soliciten alguno de los puestos convocados, incluidos aquéllos que estén ocupando un puesto de trabajo de forma provisional en la Comunidad de Madrid, deberán adjuntar a su solicitud el Anexo que acompaña a la presente Orden, debidamente cumplimentado y firmado por el titular del órgano encargado del Registro de Personal de su Administración de origen.

4. Los Certificados de Registro de Personal de los interesados relativos a su situación y destinos en la Comunidad de Madrid serán emitidos de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de octubre de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre), de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente, sin que deban ser solicitados ni aportados por el interesado.

Quinto

Presentación y plazo

De conformidad con lo establecido en el artículo 2, base segunda, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y se presentarán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de entrada en vigor de esta convocatoria, en el Registro de dicha Consejería o en cualquier otra forma legalmente prevista.

Sexto*Personal seleccionado*

Los funcionarios de otras Administraciones Públicas que sean seleccionados para la cobertura de los puestos de trabajo convocados no adquirirán la condición de funcionarios de la Comunidad de Madrid, pero se integrarán en la Administración de ésta en la forma prevista en el artículo 55.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril.

Séptimo*Entrada en vigor*

La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de .

Octavo*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de , sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 14 de septiembre de 2018.

La Consejera de Economía, Empleo y Hacienda,
PD (Acuerdo del Consejo de Gobierno
de 15 de noviembre de 2001, BOCM de 16 de noviembre),
ENGRACIA HIDALGO TENA

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN (ARTÍCULO 55) EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon	
					Cuerpo	Escala	Especialidad		
23984 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA	A
Localidad.....: Madrid									
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES									
PERFIL									
<hr/> EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA									

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
31214 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SECRETARÍA GENERAL	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA		VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA	A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
37035 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
37230 RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	29	23.258,04	C. MADRID/ADMN. ESTADO/CCAA			
					VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA			A
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES							
					PERFIL			
					EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA CONOCIMIENTO DE NORMATIVA DE AUDITORÍA, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTARIA EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO			

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
47601 JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> CONOCIMIENTOS DE CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
47602 JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> CONOCIMIENTOS DE CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon	
					Cuerpo	Escala	Especialidad		
47979 RESPONSABLE DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	29	23.258,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA	A
Localidad.....: Madrid									
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES									
PERFIL									
<hr/> <p>EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA CONOCIMIENTO DE NORMATIVA AUDITORÍA, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTARIA EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</p>									

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
48703 INTERVENTOR DELEGADO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTABILIDAD	A	29	23.258,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			
					VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA			A
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES			PERFIL				
					<hr/> CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO			

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
48723 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			A
<p>Localidad.....: Madrid</p> <p>Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES</p> <p style="text-align: center;">PERFIL</p> <hr/> <p style="text-align: center;">EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
48726 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SERVICIO ESTUDIOS Y ANALISIS DEL GASTO PUBLICO	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES			PERFIL				
					EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA			

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
49751 RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	29	23.258,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			A
<p>Localidad.....: Madrid</p> <p>Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES</p> <p style="text-align: center;">PERFIL</p> <hr/> <p style="text-align: center;">EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA CONOCIMIENTO DE NORMATIVA DE AUDITORÍA, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTARIA EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon	
					Cuerpo	Escala	Especialidad		
49753 JEFE DE EQUIPO DE CONTROL	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA	A
Localidad.....: Madrid									
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES									
PERFIL									
<hr/> CONOCIMIENTOS DE CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO									

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
49758 RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	29	23.258,04	C. MADRID/ADMN. ESTADO/CCAA			
					VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA			A
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES							
					PERFIL			
					EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA CONOCIMIENTO DE NORMATIVA DE AUDITORÍA, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTARIA EXPERIENCIA EN LA COORIDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO			

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon	
					Cuerpo	Escala	Especialidad		
49761 RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	29	23.258,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA	A
Localidad.....: Madrid									
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES									
PERFIL									
<hr/> <p>EXPERIENCIA EN LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA CONOCIMIENTO DE NORMATIVA DE AUDITORÍA, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTARIA EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO</p>									

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
49773 SUPERVISOR CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> <p>EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon	
					Cuerpo	Escala	Especialidad		
49825 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SECRETARÍA GENERAL	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMÓN. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA	A
Localidad.....: Madrid									
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES									
PERFIL									
<hr/> EXPERIENCIA EN LAS MATERIAS DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA EN LA COMUNIDAD DE MADRID EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO									

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
49827 JEFE DE EQUIPO CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> CONOCIMIENTOS DE CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
49829 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SECRETARÍA GENERAL	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon	
					Cuerpo	Escala	Especialidad		
49861 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA				A
Localidad.....: Madrid									
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES									
PERFIL									
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA									

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
49864 INTERVENTOR ADJUNTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA FUNCIÓN INTERVENTORA CONOCIMIENTOS O EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
51367 JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES			PERFIL				
					<hr/> CONOCIMIENTOS DE CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO			

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
51379 JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	A	28	20.924,04	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA A
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> CONOCIMIENTOS DE CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
72045 SUPERVISOR CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO UNIDAD CONTROL FINANCIERO PERMANENTE	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			A
					VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA			
					EQUIVALENTE			
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
PERFIL								
<hr/> EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
72049 SUPERVISOR CONTROL FINANCIERO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO UNIDAD CONTROL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	A/B	26	18.723,24	C. MADRID/ADMN. ESTADO/CCAA			
					VINCULADO A CUALQUIER CUERPO O ESCALA			A
					EQUIVALENTE			
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES								
<p>PERFIL</p> <hr/> <p>EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE AUDITORÍA Y/O CONTROLES DE SIMILAR NATURALEZA EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO</p>								

ANEXO
CERTIFICADO DE REGISTRO DE PERSONAL

D./D^a .
CARGO:

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Registro de Personal, el funcionario de carrera abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

DATOS PERSONALES	
Apellidos y Nombre.....	N.I.F.
Cuerpo/Escala y/o Especialidad.....	
Subgrupo.....	N.R.P.....
Administración de origen	Fecha de toma posesión.....

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
<input type="checkbox"/> Servicio activo
<input type="checkbox"/> Otras situación administrativa..... Fecha de inicio/...../.....

DESTINO ACTUAL				
ADMINISTRACIÓN (Estatal, Autonómica o Local)	CENTRO DIRECTIVO (Ministerio, Consejería o A. Local)	NCD	OCUP. (1)	FECHA INICIO

DESTINOS ANTERIORES					
ADMINISTRACIÓN (Estatal, Autonómica o Local)	CENTRO DIRECTIVO (Ministerio, Consejería o A. Local)	NCD	OCUP. (1)	FECHA INICIO	FECHA FINAL

(1) Debe hacerse constar si el puesto ha sido ocupado como Titular (T) o provisional (P)

GRADO

GRADO PERSONAL CONSOLIDADO:	FECHA CONSOLIDACIÓN:
-----------------------------	----------------------

ANTIGÜEDAD

Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autonómica o Local hasta la fecha de publicación de la convocatoria:	AÑOS	MESES	DÍAS
---	-------------	--------------	-------------

CERTIFICACIÓN que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el proceso convocado por Orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha.....(BOCM/...../.....).

Madrid, de de 20.....

Firma

(03/29.846/18)

